

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Pts.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50. Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14. Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25. El pago será adelantado.

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana 1 p. c. línea, anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla. Esquela mortuoria, según muestrario.

La devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

Diario independiente * Dos ediciones NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 20 y calle de San Gregorio, 27, bajos.

LO CELEBRAMOS

Partidarios siempre de las soluciones de concordia, oioso es consignar cuánto nos ha satisfecho el arreglo entre el ayuntamiento y la autoridad militar de la provincia. El conflicto hasta hace poco pendiente y que hubo momentos que presentó mal aspecto, pudo haber traído disgustos en uno ó en otro sentido. Todos, pues, debemos celebrar haya tenido solución satisfactoria. Siempre lo deseamos y así lo hemos consignado en nuestro diario. Y un sentimiento de justicia nos obliga a consignar los buenos oficios prestados para la concordia por el señor Gobernador civil, a quien siempre hemos visto dispuesto a suavizar asperezas, a estrechar distancias y a mediar en el conflicto, no habiendo tenido el señor Francia poca parte en el resultado que todos celebramos.

Como dijimos ayer, con el arriendo de unos terrenos del inmediato pueblo de Esquizoz para maniobras de la caballería, el general señor Santiago dará autorización para la celebración de la feria y trilla de cereales en el glacis de las murallas.

Un colega local apunta la idea de ser ésta una solución provisional, y que sería mejor que el Ayuntamiento adquiriera terrenos propios.

Conformes con el colega. Hay que evitar que el conflicto pudiera renacer. Todos sabemos cuán conveniente y necesaria es la armonía entre las autoridades, aunque sean de distinto orden, y cuántas ventajas reporta la fraternidad de las distintas clases sociales, para la paz y bienestar de los pueblos.

De todas partes

Dicen de Nueva York que M. Edison ha inventado un nuevo motor eléctrico para automóviles. La nueva batería va encerrada en una caja de acero, herméticamente cerrada, de 30 centímetros de largo por 10 de ancho, es decir, de dimensiones muy pequeñas.

La batería para automóviles es extraordinariamente ligera y sencilla; se compone únicamente de hierro, de níquel y de una solución de potasio. Los metales empleados son de fabricación especial. El oxígeno pasa de uno a otro bajo la acción de la solución de potasio, que no corroe ni deteriora las placas.

Para conservar en buen estado los compartimentos de la batería, basta renovar la provisión de agua, y el procedimiento para la carga es sumamente rápido.

En una entrevista que reseña el New York Sun, M. Edison declaró que su batería podía desarrollar una fuerza suficiente para recorrer en cuarenta minutos una distancia de treinta y dos kilómetros. Hasta ahora las pruebas se han hecho con un automóvil ligero, provisto de una batería que pesaba escasamente 150 kilos.

M. Edison se propone utilizar la nueva batería con algunas modificaciones para los grandes transportes y para las embarcaciones de recreo, y abriga la esperanza de que con el tiempo pueda aplicarse a las locomotoras y a los buques de gran porte.

Los escándalos que el juego en el Jockey Club de Viena suscitó recientemente, se han reproducido en el Casino Nacional de Budapest, circulo al que concurren con preferencia los jugadores húngaros.

Uno de éstos, el conde de Nadasy, ha perdido.

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 4

D. GARCIA ALMORABID

—(—)

aquella ruina de montaña que los mares diluvianos desmoronaron y arrastraron al despiznarse, se adelanta e inclina sobre el abismo, como si ejecutase un movimiento de acometida y se eleva, poco más que el nivel del río, hasta tomar la forma de un elevado pico, coronado de esbeltas agujas. El selvoso Aralar cierra el horizonte, dominando a todos los montes circunvecinos con su masa y altura, suscitando en la mente la imagen de lo imposible y de lo inmutable. Por el mismo camino, pero en dirección opuesta venía una veintena de mozas labradoras, de caras graves, de perfil correcto, de cuerpos sueltos, fornidos y airoso; llevaban sobre la cabeza hatos de ropa metidos en sacos de lienzo crudo y en las morenas manos relucientes hoces.

Hicieronse a un lado, para dejar paso a los ginetes, plantándose, como esbeltos pino, sobre los tostados pies descalzos que el polvo del camino, a medias, recubría, haciendo resaltar la soleada coloración de la piel. D. Gonzalo y D. Garcia contestaron, distraidamente, al agur de las segadoras; los criados, cuyos ojos, apenas las divisaron, se habían alejado, pararon, en seco, los caballos.

do en una partida de bacarrat la suma de un millón quinientos mil francos. El feliz ganancioso es el conde Crekonich.

Comentarios de la prensa inglesa sobre la paz.—The Standard publica un artículo elogioso a los boers y pidiéndoles, juntamente con el olvido del pasado, una inquebrantable amistad futura, asegurándoles que Inglaterra sustituirá la antigua ficción de dependencia de que gozaban, con una libertad efectiva, una fraternidad sincera y una completa igualdad de razas.

El Daily Telegraph recuerda que la guerra del Africa del Sur ha costado a la Gran Bretaña 95.679 hombres. El número de muertos en el campo de batalla, ó a consecuencia de heridas, fué de 22.062, y de ellos 1.055 oficiales.

The Daily Chronicle cree que la guerra que acaba de terminar, es una de las más notables que han de registrar los fastos militares del mundo.

A juicio de The Morning Post, el pueblo inglés se regocija por el triunfo del derecho; pero no ha terminado aún su tarea: es necesario impedir que lo que se ha ganado al Norte del río Orange, se pierda al Sur.

ASUNTOS PROVINCIALES

Las cadenas

Todos, al parecer, administrados y administradores, la provincia y la Diputación foral, hablamos convenido en la necesidad de hacer desaparecer ese impuesto anacrónico, vejatorio, inequitativo y atentatorio al desarrollo del tráfico, conocido vulgarmente con el nombre de Cadenas, sin duda, por lo mucho que atan al comercio y a la industria de Navarra. Se habían hecho, según dicen, algunas promesas por parte de la Corporación provincial, respecto a la modificación gradual de esta pcha, hasta su desaparición ó transformación completa. La dificultad estaba en hallar otro ingreso equivalente al muy saneado de los Portazgos, y cuyo producto, según rezan los Presupuestos provinciales, se destina a la conservación de carreteras.

Aunque los deseos generales de la provincia son de que cuanto antes desaparezcan las cadenas, no obstante, el pueblo navarro, haciéndose cargo de las razones económicas expuestas por su Diputación foral, espera pacientemente a que el milagro se haga; pero, en el entretanto, confiaba en que las tupidas mallas de la red de portazgos se vayan aclarando, mejor dicho, rompiéndose, hasta que con el tiempo solo queden como recuerdo histórico de esta gabela las casetas de recaudación.

No sabemos cuál será, en definitiva, el procedimiento que S. E. implantará en esa base tributaria de su administración; pero, no parece que sus intenciones se amoldan a los deseos del comercio y de la industria. Por lo menos, así lo indica la progresión creciente de los ingresos presupuestados en el capítulo de Portazgos, que a continuación exponemos:

Table with 2 columns: Presupuestos and Ingresos por Portazgos. Rows for years 1899, 1900, 1901, 1902 with corresponding values in Pesetas.

Según se desprende de estas cifras el Ingreso por Cadenas va subiendo de año en año, y entre 1899 y 1901 media una diferencia de 33.630 pesetas.

Mal camino es éste para la desaparición de tan molestísimo y antieconómico impuesto.

HERMÓGENES

—De dónde sois, muchachas? —De Baciaicoa. —Vais a Pamplona, a segar? —Sí, están buenos, por allá, los trigos? —Tan lozanos como vosotras. —De suerte que cobraremos buen jornal? —Ya lo creel como no seguéis para el Burgo.

—Pues, y eso? —Porque ogaño no han de recoger mucho grano esos perros; y si cojen, peor para ellos.

—Nosotras,—dijo una mocetona de fisonomía placentera, ojos azules y mejillas coloradas,—con los del Burgo nos entendemos. Pagan más que los de la Nabar-Erria y mejor costa.

—Teneis casa subida? —Sí; desde hace algunos años siempre seguamos en Sarriguren.

—Para quién? —Para D. Aymar Cruzat.

—Mal rayo le parta, y a ti también, ramera de burgueses.

—Yo ramera? yo? mientes, bellaco. Ni de ellos, ni tuya, que para los de mi pueblo me peino las trenzas—replicó la segadora encolerizada.

—No te las peinarás este año, bribona,—dijo Pascual abalanzándose sobre la muchacha, a quien agarró las rubias y gruesas trenzas que llevaba tendidas por la espalda. Y a pesar de los gritos y forcejeo de ella, se las cortó, brutalmente, con la daga.

Rompío a llorar la segadora, lanzaron alaridos sus compañeras y los hombres prosiguieron su camino riéndose insolentemente, a la vez que Pascual cogaba del arzón de la silla el dorado trofeo de la pobre montañesa.

Concurso de ganados

que bajo los auspicios del Excmo. Ayuntamiento ha de celebrarse en la ciudad de Pamplona los días 12 y 13 de Julio de 1902.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, que no pierde ocasión que contribuya de modo práctico y positivo a realizar las fiestas de su insigne Patrono San Fermín, ni de fomentar los intereses generales de Navarra y de su capitalidad, ha acordado celebrar un modesto concurso de ganados, siguiendo la excelente costumbre de estos últimos años.

Es en efecto éste, un medio bien adecuado de realizar aquellos nobles ideales, como la experiencia acredita, cual lo será un concurso de trabajos agrícolas que tenga lugar simultáneamente con el de ganados.

En efecto; hoy que la manera de ser del trabajo y de su economía influyen tan poderosamente en todos los ramos de producción y que los adelantos en la maquinaria agrícola son por fortuna tan notorios en ciertos países, importa sobre manera hacerlos evidentes ó ostensibles en Navarra, por muchas circunstancias.

Pues bien; la Comisión que suscribe deseando desempeñar con acierto la delicada misión con que ha sido honrada, hace un llamamiento a los ganaderos de esta provincia, para que secundando con su ayuda a la misma, contribuyan unidos a la realización de aquellas mejoras reclamadas por las variadas circunstancias climatológicas y agrícolas del país en orden a su riqueza pecuaria, correspondiendo a los sacrificios que se impone el Excmo. Ayuntamiento.

En los mismos días de la celebración del concurso de ganados, procurará la Comisión tenga lugar el de trabajos agrícolas, dándole un sentido práctico y utilitario.

El programa de premios que se inserta, relativo al primero de dichos concursos, difiere muy poco del adoptado para el año anterior; y las bases que le preceden, son una ampliación de aquellas.

BASES

1.ª El objeto del Concurso, es premiar los mejores ejemplares de las distintas clases de ganado que se presenten procedentes de la provincia de Navarra, que sirvan en ella de reproductores, ó se hayan adquirido con este destino, aunque por razón de su reciente importación, ó por no llegar a la edad conveniente, aún no hayan funcionado; para por este medio fomentar la riqueza del país estimulando a los ganaderos a que cuiden y mejoren sus productos.

2.ª Se considerarán dentro del Concurso, todas las reses manadas en estado perfecto de sanidad que hayan sido inscritas y que comprendidas dentro de la base primera, pertenezcan a las especies caballar, asnal y sus híbridos, lanar y de cerda.

3.ª Los premios consistirán en cierta cantidad en metálico y certificado que acredite el hecho. Además de los premios en metálico, otorgados a los ejemplares más notables, podrán expedirse a otros, a título de mención, certificados de aptitud. Esto se entenderá aplicable a toda clase ó número del programa.

4.ª El Jurado lo formará la Comisión en pleno, y sus decisiones serán inapelables.

5.ª El Concurso se efectuará los días 12 y 13 de Julio, durante los cuales, los ganados que concurren, permanecerán en el local destinado al efecto, desde las cuatro de la tarde, hasta la puesta del sol.

Las solicitudes de inscripción, que deberán dirigirse por escrito al Sr. Presidente de la Comisión, se admitirán en todo tiempo hasta las dos de la tarde del día 12; pero a fin de que ésta pueda disponer previamente la ordenada colocación del ganado, se recomienda el cumplimiento de dicho indispensable requisito con la antelación debida.

La adjudicación de premios tendrá lugar el día 13. El Jurado podrá declarar desiertos los premios que a su juicio no deban adjudicarse, y disponer de ellos para concederlos a otros números del programa, si lo estima conveniente. El cargo de Jurado es honorífico.

6.ª El Jurado se ajustará a las siguientes indicaciones:

1.ª Podrá someter a los ganados a pruebas dinamométricas ó cualquiera otras que estime necesarias para la exacta calificación, siempre que sean compatibles con la aptitud individual respectiva.

CAPITULO II

En el que se demuestra que D. Garcia y D. Gonzalo eran maestros en el arte difícil de convencer.

La torre que D. Jimeno de Oarriz poseía en Irurzun, era una tosca construcción del siglo XI, retocada y añadida a compás de los progresos que se fueron realizando en la fortificación militar. Vista desde el pueblo, parecía, a primera vista, un accidente natural de la Peña Izquierda de las Dos-Hermanas. Ocupaba una posición formidable sobre el camino de Leiza y Lecumberri, cuya era la llave. Solamente era abordable por la parte de la sierra de Aralar, y aun así era preciso recorrer un gran trecho de terreno, descubierto y más bajo que la torre, enfilado por sus saeteras. Los muros eran tan macizos que ninguno de los ingenios ó máquinas de sitio entonces conocidos era capaz de bairlos, aun suponiendo que fuera posible armarlos en aquellas alturas, si los bien provistos graneros y pozos bien repletos de la defensiva del hambre y de la sed, únicos enemigos temibles en un asedio. Las gentes del país la miraban, justamente, como inexpugnable, de aquí su nombre de Gasteleguach «castillo difícil», corrupción, acaso, de Gasteleguisto «castillo malo»; como

2.ª La procedencia, servicio realizado en el país y servicio a que se dedican y han de dedicarse los ganados, se acreditarán por medio de certificación expedida por los veterinarios de los partidos y visadas por los alcaldes respectivos; entendiéndose renuncia a la calificación y premio, el concursante que prescindiera de dichos requisitos.

3.ª Queda reservado el derecho de retención, por un tiempo prudencial, del importe del premio concedido a aquellos ejemplares cuyos servicios futuros en la provincia sean discutibles; debiéndose en tal caso demostrar ante el Jurado, cuando este lo estime conveniente y por los medios que el mismo proponga, que los ganados premiados en tales condiciones ejercieron cumplida y exclusivamente sus funciones dentro de la provincia con posterioridad a la fecha del Concurso, quedando por consiguiente excluidos de él y sin opción al premio, aquellos que estuvieren destinados al sacrificio en él o sea no lejano ó a ser exportados a otra región.

4.ª El peso de las reses se determinará directamente ó por medición ó cubicación.

5.ª El Jurado podrá exigir que las reses vacunas, especialmente los toros, se presenten sujetos con anillas.

(Concluirá).

De Lumbier

3 de Junio 1902.

Una bandera.—Las ferias.—Estado de los campos.

En la noche del 28 del próximo pasado Mayo prestaron el debido juramento a la bandera de la Asociación de la Vela Nocturna, establecida en la parroquia de esta villa, los individuos que la constituyen.

Dicha bandera es una obra maestra del arte del bordado en oro, y su irreprochable confección revela el buen gusto y rara habilidad de las Hijas de la Caridad que dirigen una de las escuelas de esta población. Es de damasco y raso blanco guarnecida con fleco de oro, en el fondo del anverso se destaca una bellísima custodia casi del tamaño natural, de cuyo pie brotan los atributos de la Eucaristía, las espigas y racimos, circundada por esta inscripción: Sacramentum pietatis. Signum unitatis Vinculum caritatis, y en el reverso también se admira en relieve el escudo de armas de la villa de Lumbier, rodeado de la siguiente inscripción: Sección Adoradora Nocturna de Lumbier.

Es obra que por lo primoroso de la confección ha merecido los plácemes de cuantos han tenido ocasión de verla, por lo cual no podemos menos de felicitar a las Hijas de San Vicente de Paul, que han intervenido en el dibujo y bordado.

Los aguaceros torrenciales con que nos obsiguieron las nubes el primer día de feria, y el cielo amenazador del segundo día, la deslucieron de tal modo, que no tuvo los resultados que se esperaban, dada la gran concurrencia de ganados que se reunió en la cuatropa; el número de vendedores y compradores fué grande; pero las exageradas pretensiones de los vendedores hicieron que se retrajeran los compradores, y por lo tanto que no resultasen tantas transacciones como era de desear.

No ha ocurrido incidente alguno desagradable que lamentar.

Los campos, a pesar de las bajas temperaturas que han reinado durante el mes de Mayo, han mejorado notablemente y ofrecen un aspecto por demás lisonjero; y esto mismo sucede con las verduras y viñas no filoxeradas.

El correspondiente.

Lo de Olite

Por la carta, que publicamos ayer, del señor alcalde de Olite, se habrán enterado nuestros lectores que el vecindario de aquella ciudad, incansable en sus trabajos por conservar su histórico Palacio, ha elevado a la Diputación foral y provincial una instancia, suplicándole tome por su cuenta el asunto de declarar monumento nacional el referido Palacio, si no le fuese posible rei-

lo había sido, según fama, para toda aquella montaña, en manos de sus primitivos poseedores, infanzones con hábitos de bandoleros que estaban, además, siempre en guerra, con los señores del próximo valle de Gohi y de las fronteras guipuzcoanas. Los naturales enseñaban un Fresno, junto a Sartrústegui, del cual había sido ahorcado Adam Ferrandiz de Illardia, en tiempo del Rey don Sancho el Fuerte, quien donó la torre a Miguel de Oarriz, padre de don Jimeno ó Semen, como le llamaban en bascuence.

D. Jimeno vivía, habitualmente, en su palacio de Irurzun, reservando la torre para los tiempos de guerra y revueltas. Ningun motivo especial le movía a morar en ella: antes era amado que temido. Ocupado en gobernar su hacienda con la diligencia de un cuidadoso labrador, sin descuidar, por eso, sus deberes feudales ni los entretenimientos propios de su alcurnia, trocaba, gustoso, la lanza por el arado, las espuelas por las abarcas, las discusiones de las Cortes por las pláticas de los aldeanos, y más le agradaba recontar las ovejas en el monte, que no muertos en el campo de batalla.

Aquella mañana hubo su tancico de alarma en Irurzun. Varios collazos que labraban en una loma, apenas vieron aparecer a los ginetes pamploneses en el desfiladero de Osquia, se replegaron al pueblo, gritando todo medrosos: «¡el enemigo!». Como no se mostrase claro cuál fuese este y los invasores, bien contados, eran siete, Oarriz y su pariente don Pedro Sanchiz de Montagut,

vindiar el derecho de propiedad, utilizando, para esto, los recursos que las leyes conceden.

Con los buenos oficios de unos y de otros, y con la oportuna y plausible intervención del señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, ordenando que no se consienta llevar a cabo en parte alguna la demolición del Castillo, el peligro ha cesado por ahora y creemos también que en lo sucesivo.

Pero sería mejor que la Excmo. Corporación provincial, entendiéndose para esto con los poseedores ó propietarios del Palacio, lo adquiriera, ó bien, si esto no era factible, pensara en utilizar los recursos legales para la reivindicación de dicha morada de nuestros antiguos reyes.

En cuanto a la declaración de Monumento nacional, creemos no ha de ofrecer dificultad alguna y que la tramitación del expediente ha de hacerse con la posible brevedad, toda vez que todos, corporaciones y representantes en Cortes han de cooperar a esta labor. Y a este propósito, sabemos que el señor gobernador civil va a convocar, muy en breve, a la comisión provincial de Monumentos.

LOS MICROBIOS

Todos los días se descubren nuevos y peligrosos microbios. Lo que antes parecía inocente y hasta saludable, resulta ahora mortal de necesidad. Hasta el pan tiene microbios, según asegura un doctor ruso. ¡Que horror!

A medida que la ciencia adelanta, decae el espíritu de los mortales.

Va usted a comer una pera lozana, y se extremece: quiere beber agua cristalina, y tiembla.

Los microbios viven en todas partes, y hay microbios hasta en las zapatillas de orillo. Lo que antes llamaban sabañón los tenderos de comestibles, no es sabañón, sino conjunto abominable de bacilos. No hace mucho tiempo que un doctor de la provincia de Logroño descubrió la existencia de un bacilus en los calcetines sin costura. El bacilus calcetarum que así se llama el nuevo enemigo de la humanidad, se dedica a roer lentamente los talones de las personas. Cuando se cansa de roer, deposita una substancia venenosa en el talón y desaparece.

Antes vivía uno mucho mejor, porque ignoraba la existencia de muchos venenos. Hasta hace poco no sabíamos que al sombrero hongo, por ejemplo, se agrega una substancia de efectos siempre terribles, aunque hasta ahora no ha causado víctimas.

Mucho ha adelantado la ciencia, grandes son las conquistas de la microbiología, pero la verdad es que va a llegar día en que no sepamos qué comer, ni qué ponernos; ni dónde acostarnos. Con el tiempo viviremos agarrados al microscopio, a fin de que no nos hagan daño los bacilus, y antes de hincarle el diente al melocotón más inofensivo, le aplicaremos el aparato.

Desde el momento en que existen microbios hasta en las personas limpias, no nos acercaremos a nadie sin una previa inspección microscópica, y para no tener que molestarnos, diremos a la criada:

—¿Quién ha llamado? —La señora del segundo. —Bueno, pues coge el microscopio y examínala; si le encuentras algún bacilus, díla que se vaya ó que se cueza. —¿Y si no quiere? —Le das tu misma un hervor. Yo no quiero exponerme a coger microbios.

Jose M.ª Albiñana.

señor de Cascante, que con aquel conversaba, restablecieron pronto la tranquilidad, pero por precaución destacaron unos cuantos escuderos.

Los expedicionarios, al «quién vive?» contestaron en bascuence:

—Nabarra por don Garcia Almorabid! Nabarra por don Gonzalo Ibañez de Baztan! agitando, a la vez, un lienzo blanco.

La sorpresa que Oarriz y Sanchiz experimentaron al oír el nombre de los visitantes, fué más viva que el miedo de los rústicos. D. Jimeno salió de la estancia en que estaban, y se asomó a la puerta del palacio en el momento mismo en que Almorabid y Baztan echaban pié a tierra. Con ademán respetuoso saludó a los caballeros, diciéndoles:

—Bien venidos seais, señores, a esta humilde y ahora enaltecida casa.

Contestáronle con palabras corteses los saludados, y dijo en seguida don Gonzalo:

—Suponemos que todavía estará en vuestro palacio el muy redutable señor de Cascante, don Pedro Sanchiz de Montagut.

—Quedose arriba aguardando, sin dudar, vuestra llegada.

—Venimos, principalmente, por hablarle de los negocios granados del Reino.

—Voy a guiaros a la cámara que ocupa don Pedro, y mientras vosotros conversáis, yo daré órdenes para que os agasjen en la forma que mejor cumpla a mi voluntad, que es rica, puesto que son escasos los medios.

MODAS

La moda ha desterrado de los vestidos los cuellos altos. La innovación ha sido acogida con júbilo por las parisienenses, y muy principalmente, por aquellas que tienen cuellos redondos y blancos.

Tribunales

El crimen de Lerga

Anteayer comenzó y anoche a las once y cuarto terminó la vista en juicio oral por jurados, de un crimen cometido en Lerga el 14 de Noviembre último.

importantes mejoras que ha introducido en las plazas y paseos. Las lluvias que han caído durante la semana pasada, han hecho desaparecer en los labradores el temor que abrigaban acerca de la cosecha.

Inglés y boers

Las bases de la paz

Según las manifestaciones hechas en la Cámara de los Comunes por el ministro Mr. Malfour, todos los burghers del Transvaal y el Orange deponen las armas y reconocen al rey, bajo las siguientes condiciones:

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL Señalamiento para hoy

Juzgado de Estella.—Juicio por jurados.—Causa instruida contra V. I. por homicidio frustrado. Abogado defensor, señor Sanmartín; procurador, señor Abadía (D. E.)

PENSAMIENTO

A pesar de los fracasos de Gall y Labater, dura todavía la preocupación de juzgar a los hombres por la forma y tamaño de la cabeza y por los rasgos de la fisonomía.

GACETILLAS

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en esta población, nuestro buen amigo don Manuel Vilella.

ban y Francisca Antón, todos ellos naturales de Tarazona. En el reconocimiento que se practicó en el lugar del suceso fueron encontrados: un revólver, dos pistolas, una escopeta y un cuchillo de largas dimensiones.

Del «Boletín de la Cámara de Comercio»: «Proyectos industriales.—Tenemos noticia de que aprovechando un salto de agua en las Améscoas se proyecta establecer una industria importante y nueva en esta provincia.

Comunicado

Pamplona 4 de Junio de 1902. Sr Director de EL ECO DE NAVARRA. Muy señor mío: Ruego a V. se digna dar cabida en el periódico de su digna dirección a lo que a continuación inserto; y, dando a V. gracia anticipada, me ofrezco atento s. s. q. b. s. m.

Correspondencia Puente.—D. T. R., corresponsal administrativo recibidas 20 pesetas 91 céntimos; conforme.

Regaliz Pectoral L.B. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

El Rey de los Tonos VINO DE BUGEAUD El único preparado con la QUINA AMARILLA REAL y en vino de calidad superior. — Principales Farmacias.

NUESTRA INFORMACION Por Teléfono y Telegrafo PRIMERA CONFERENCIA Madrid 4 (18 horas.) La firma de hoy.—El banquete a Ganalejas.—Un nombramiento.

VIDA RELIGIOSA

Durante todo el mes de Junio y los tres días siguientes, se celebrarán ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús, en la Basílica de San Ignacio en la forma siguiente:

De Jaca 3 Junio 1902 Después de un largo paréntesis, durante el cual esta ciudad no celebraba otras fiestas que las religiosas, parece que ahora van tomando un aspecto formal los preparativos del presente año.

Congreso agrícola. — La compañía de Guerrero-Mendoza.

Se ha celebrado esta mañana la tercera sesión del Congreso agrícola con mayor asistencia de público que de costumbre.

Se acordó pedir la rebaja y modificación de las tarifas de ferrocarriles para frutas, hortalizas y harinas.

—Telegrafían de Coruña que la segunda función en que tomó parte el matrimonio Guerrero-Mendoza, fué un verdadero acontecimiento teatral.

La distinguida actriz cautivó por completo al público con su talento artístico.

El teatro estaba brillantísimo.

Mañana tendrá lugar el estreno de «Mala Herencia» de don José Echegaray.

Los braceros extremeños.—Motín por consumos.

Las noticias tanto oficiales como particulares recibidas de Badajoz acusan tranquilidad en la provincia.

En el ministerio de la Guerra se nos ha facilitado un despacho oficial de la primera autoridad militar de la capital extremeña, y expedido esta mañana, en el que se anuncia continúa reinando tranquilidad en la capital.

Las noticias que se reciben de Santa Marta no pueden ser más satisfactorias, pues a excepción de un pequeño grupo de braceros que continúan en huelga, los demás han reanudado sus trabajos.

En el pueblo de Torres no ocurre novedad alguna; los obreros trabajan en la siega, a destajo, y aunque en las faenas agrícolas se ocupan no pocos segadores forasteros, sin embargo, no son molestados por los huelguistas.

La Junta directiva del Centro obrero de Olivenza ha visitado a las autoridades civiles y militares para darles las gracias por la conducta de sensatez y cordura observada durante los sucesos del domingo último.

Otro despacho que acabamos de recibir de nuestro corresponsal en dicha población confirma las noticias comunicadas por la autoridad militar y notifica así mismo el fallecimiento del obrero Justo Arcila, ocurrido a las diez de la mañana.

Según manifestaciones de los médicos hubo en la refriega del domingo mayor número de heridos que los conocidos y los cuales están curándose en sus domicilios respectivos.

Entre ellos, hay una mujer del campo que estaba asomada a una ventana y recibió un balazo en el pecho.

Su estado no ofrece cuidado.

Los otros dos heridos que se encuentran en el hospital siguen mejorando.

Aunque en la capital ha renacido la normalidad, sin embargo, en el campo se notan síntomas marcadísimos de intranquilidad grande, malestar que saldrá a la superficie en la primera ocasión.

—Telegrafían de Málaga diciendo que en el pueblo de Igualajo ha ocurrido hoy un motín por consumos que alcanzó desde los primeros momentos proporciones tan graves, que hubo necesidad de ser repelido con energía por la guardia civil.

Los amotinados armados de piedras y garrotes se dirigieron a casa del alcalde; apedrearonla y causaron desperfectos de consideración.

Del grupo de los amotinados salieron varios disparos de arma de fuego.

Al presentarse la benemérita en el pueblo intentaron los amotinados desarmar a los guardias, pero éstos dieron una carga y los revoltosos buscaron refugio en sus casas.

Se han llevado a cabo varias prisiones.

También en el pueblo de Alborgía de la misma provincia, se ha amotinado el vecindario por no haber sido puesto en libertad el presidente de la Sociedad de obreros.

Los revoltosos apedrearon la casa del alcalde.

Hundimiento de una cúpula.—La huelga de carreteros.

En Avila ha ocurrido a las once de la mañana una sensible desgracia que ha producido impresión penosa en el vecindario.

Se encontraban varios obreros trabajando en la cúpula de la iglesia de San Vicente, cuando vino aquella abajo arrastrando tras de sí a los obreros.

Resultaron dos heridos graves y otros dos leves.

—Barcelona.—Continúa en el mismo estado la huelga de carreteros que viene desarrollándose en esta población.

Los huelguistas ejercen coacción cerca de sus compañeros de trabajo.

Muchas fábricas están paralizadas por falta de carbón.

hay retenes de la benemérita encargada de proteger el trabajo.

Solsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA

Table with exchange rates for various currencies and goods like Duda perpetua, Idem id., Deuda amortizable, etc.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 4 (23 horas).

Consejo de ministros.—Última sesión del Congreso Agrícola.

A la hora de costumbre se ha celebrado en la Presidencia el Consejo de ministros anunciado.

El Consejo ha durado unas dos horas y media.

La nota oficiosa que se nos ha entregado solamente consigna los siguientes acuerdos:

El señor Moret informó a sus compañeros de gabinete del proyecto de decreto que tenía en cartera sobre indulto a los prófugos.

Después hizo historia del problema agrario en Andalucía y Extremadura; desarrolló los caracteres del mismo y expuso los medios que a su juicio debieran ponerse en práctica para la resolución del conflicto.

Los consejeros encontraron muy aceptables los razonamientos expuestos por el ministro de la Gobernación y para ello nombró una ponencia compuesta de los señores Moret, Montilla y Suarez Inclán encargada de presentar soluciones legislativas y de momento.

El señor conde de Romanones explicó el alcance de sus reformas en la inspección de la enseñanza, reformas que abarcarán tanto al personal como a los locales, higiene, etcétera, etc., sin hacer excepciones de ninguna clase.

Por unanimidad se acordó recomendar a S. M. el Rey, para la concesión de una recompensa, a los alcaldes de Olivenza y Santa Marta por las medidas que tomaron durante los últimos sucesos desarrollados en aquellos pueblos con motivo de la huelga de los braceros del campo y medidas que han dado por resultado la resolución del conflicto.

A instancias del señor Sagasta acordó conceder la gran cruz de Alfonso XII, al ilustre poeta catalán don Jacinto Verdader.

El Consejo se ha dedicado casi por entero al estudio de la cuestión social, por ser el problema de más importancia y porque en su resolución está empeñado el gobierno.

Nada más consigna la nota oficiosa, ni nada dice sobre la combinación de gobernadores civiles y provisión de altos mandos militares, pero se cree que los ministros trataron de ambos asuntos por las noticias extraordinariamente recibidas.

Al salir del Consejo hemos interrogado al señor Rodríguez sobre el empréstito que tiene en proyecto, y, aunque el ministro de Hacienda ha contestado con evasivas y ambigüedades, sin embargo, de sus contestaciones hemos sacado en consecuencia que no deja de ser cierta la especie echada a volar días pasados en los círculos políticos, y que el ministro primero y más tarde El Correo desmintieron el rumor calificándolo de fantástico y desprovisto de todo fundamento.

—Se ha celebrado esta tarde la última sesión del Congreso Agrícola.

Ha sido tan numerosa la concurrencia que difícilmente cabía en el amplio salón.

La primera parte de la sesión ha sido presidida por el señor duque de Almodóvar.

Se leyeron las conclusiones acerca del tema: «Comercio con la América latina,» siendo aprobadas por unanimidad.

Hicieron uso de la palabra varios congresistas, entre ellos, el marqués de Reinoso que pronunció un elocuente discurso.

Hizo el resumen de los discursos el ministro de Estado en uno notabilísimo, que fué estrepitosamente aplaudido.

Encareció la importancia del Congreso y prometió que el Gobierno ayudaría a los congresistas, para la resolución del problema agrario.

Al terminar su disertación marchó al Consejo de ministros, ocupando entonces la presidencia el señor Cárdenas.

A instancia de varios congresistas habló el señor Silveira quien limitó, en correcto discurso, a apoyar al Gobierno para buscar resolución al problema agrario.

Dióse por terminado el acto y seguidamente se levantó la sesión, concluyendo por lo tanto sus labores el Congreso Agrícola.

Entre los congresistas se agita la idea de dar un banquete a los señores Moret, duque

de Almodóvar y Cánovas, que han tomado

El viaje del R

trantes de

Salida del

Asturias.

Es probable que el

pase en Atanzuez parte

—Ha sido nombrado

la Maestranza de Caballeros

príncipe de Asturias, con

hasta su fallecimiento

de Asia.

Con tal motivo entre

gados de la capital cesar

cipe se han cambiado l

brica.

Esta tarde han sido presentado

D. Carlos de Borbón, los maestr

gozanos.

—El príncipe de Asturias saldrá

los corrientes para Londres con obje

asistir a la coronación del rey Eduar

Inglaterra.

Viaje de Puigcerver.—I

tación.—Inauguración

estátuas.—Recuerdo p

sible.

Ha salido para Villarta, en dond

una larga temporada el exministro

señor Puigcerver.

—El señor Canalejas ha sido inv

atorce provincias más para que l

cuando emprenda el viaje de pr

que tiene en proyecto.

—Mañana definitivamente se

el acto de descubrir las estátuas

de Cascerro, Eloy García; Lope

Argüelles, Bravo, Murillo y Queve

El Rey asistirá al acto.

—En el Ayuntamiento y con

el alcalde se han reunido l

de tranvías eléctricos para est

dios que deben ponerse en v

evitar nuevas desgracias.

Crónica negra.—

da de toros de

sa.—Huelga ge

braceros.

La crónica negra ha sido l

esta corte.

Por la mañana han hecho

sus vidas dos amantes a quienes

dades surgidas en sus amorios

ronles a tomar resolución tan v

extrema.

Y en las primeras horas de la ma

aparecido el cadáver de una mujer total

mente carbonizada.

Se ignora si el accidente fué casual ó in

tencionado.

—La corrida de toros celebrada días pa

ados en beneficio de la Prensa ha arrojado

el siguiente resultado:

Los ingresos fueron 78.464 pesetas; los

gastos 57.750; lo percibido por la empresa

497. Total el beneficio líquido ha sido de

20.237 pesetas

—Acaba de recibirse un despacho de

Málaga, anunciando haberse declarado en

huelga todos los braceros del campo.

La huelga es general.

Grupos numerosos de huelguistas reco

rren pacíficamente la población.

El gobernador ha pedido al de Granada

fuerzas de la guardia civil de caballería.

La población está alarmada ante el temor

de que ocurran sucesos desagradables.

De madrugada

Canalejas y los suyos

Madrid 5 (1 h 20 m.)

En el banquete dado por sus amigos al

señor Canalejas en el restaurant Tourini, ha

iniciado los brindis el señor Alonso Cas

trillo.

Ha dicho que el acto servía para expre

sar el entusiasmo que demostró la mayoría

cuando el señor Canalejas hablaba en el

Congreso, y le ha ofrecido la adhesión in

condicional perdurable de todos los pre

sentes.

Discurso de Canelejas

Madrid 5 (3 h.)

El señor Canalejas, en su discurso pro

nunciado anoche ha dicho en síntesis lo si

guiente:

«Vivo en la calle diferido de ideas y sin

de Almodóvar y Cánovas, que han tomado

Arriendo de carnicería

El día 8 del actual y hora de las diez de la

mañana, el Ayuntamiento de la villa de Tiebas

ha acordado proceder al arriendo en pública su

basta de la carnicería con su corral, yerbas y

aguas para 150 cabezas de ganado lanar por el

término de un año, bajo la postura y pliego de

condiciones que obra en la Secretaría de este

Ayuntamiento y que se leerá en el acto de la

subasta.

Tiebas 2 de Junio de 1902.—Por acuerdo del

Ayuntamiento.—El teniente Alcalde, Esteban

Arteta. 4-2

Operarios electricistas

En la sociedad Electra Industrial de Navarra

se necesitan dos operarios electricistas, para

los pueblos de su zona de explotación. Para de

sempeñar dichos cargos, dotados con el haber

de 1250 pesetas anuales, es indispensable, a la

vez que poseer práctica en la instalación de lám

paras, saber leer y escribir. En igualdad de

condiciones entre los que lo soliciten, serán pre

feridos los casados. Las solicitudes al Director

Gerente de dicha Sociedad en Tudela. Es inútil

presentarse sin buenos informes. 5-3

Limpieza y tintes

Del Pirineo a los Andes

(aquí no cabe porfía)

la mejor tintorería

es la de Edmundo Deslandes.

Un Tercio se marchó a Flandes

y volvió de capitán

cuyo uniforme Deslandes

lo tiñó en San Sebastián.

Trajes de caballero, de señora, vestidos de

niños, sotanas y manteos, todo se limpia y ti

ñe admirablemente. Sucursales: Estella Mayor,

58 y 60; Pamplona, Chajitela, 24. 10-6

Arriendo de carnicería

El Ayuntamiento Constitucional de Ucar ha

acordado proceder al arriendo en pública su

basta de la carnicería con su corral, yerbas y

aguas para cuatrocientas cabezas por término

de cinco años, cuyo acto tendrá lugar el día 15

de Junio próximo en la Casa Consistorial a las

once horas de día bajo la postura y pliego de

condiciones aprobados por la Superintendencia.

Ucar 26 de Mayo de 1902.—El Alcalde Presi

dente, Joaquín López.—Con S. A. Salustiano

Jiménez, Secretario. 5-5

Para vinos buenos

NAVARRERIA, 6, y CURIA, 5 m j d 3-2

Casa de campo

con huerta y soto, se arrienda por junto ó se

parado en las aguas de Miluce. Darán razón

Tecenderías, 19. 3-2 (s)

Colocación

La desea un joven de 17 años con cuatro años

de práctica en ultramarinos. Informarán Calde

rería 21 3.º 4-3

Pérdida de una yegua

El jueves de la pasada semana desapareció

del término de Tafalla una yegua de don F'lo

rencio Sagardoy (Colegial) y se encarga al que

la tenga en su poder lo participe a su dueño.

Señas.—Edad cinco años, alzada seis palmos,

pelo rojo, crin cortada, estrella blanca en la

frente; hierro una «A» en una de las ancas, es

raza del país. 3-3

La sociedad

de Corralizas de Artajona, pondrá en pública

subasta por todo el año ó temporada el día 9

del corriente y hora de las once de su mañana

la corraliza de Artajona, bajo el precio y condi

ciones que se leerán en el acto.—El Presidente,

Juan Lacarroz. 4-2

Nodrizas

Hacen falta dos con leche de tres meses ó

menos, para criar fuera ó en casa de los padres.

Razón calle de la Taconera 18-3.º 4-4

Venta de tabla de chopo

Hay en la próxima villa de Huarte de 30 a

40 estados de tabla de chopo superior y seca de

9 y 10 pies castellanos, así como también una

partida de solivos de la misma clase de varias

medidas; el que desee interesarse en la compra

puede dirigirse a Félix Larrea, vecino de dicha

villa. 3-3

Albiñana

MÉDICO-CIRUJANO

Gabinete especial de consultas.

Horas de 10 a 12 y de 3 a 5.—Todos los días.

Marqués de Rozalejo, 4, principal (ensanche.)

10-3

Barbero

En la barbería de Benito Moratel hace falta

uno que sepa bien su obligación. 3-3

Nodrizas

Se necesita una para que críe en casa de la

nodriza; en la calle Curia, 6, piso primero da

rán razón. 4-4

Antigua

PILDORAS Y UNGÜENTO

HOLLOWAY

JUSTAMENTE RENOMBRADOS

LAS PILDORAS

EL UNGÜENTO



purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones e intestinos y son de un valor inapreciable en todos los casos de...

es el más reciente seguro para curar las enfermedades de la piel, de la garganta, de los ojos, de los oídos, de las afecciones glandulares y de todas las enfermedades de la piel de todo el cuerpo.

Elaborados exclusivamente en el N.º 14, New Oxford Street, Londres.

Depósito en Pamplona: Farmacia de Apóstola, 71, 25.

denas por l... en la Asam... ey.-Lo... Zar... princ... Rey D. A... del pres... o Herma... llería de... argo qu... el rey de...

...MARIN... Hígado y de la Vejiga... de 3... de 8... otra por la noche en La Calle... de agua ó de leche... Clase, en-Internos de los Hospitales... y todas en farmacias del mundo entero.

Servicios

la Compañía Transatlántica

...de Filipinas.—Trece viaje anual, sale de Barcelona cada cuatro sábados... 1.º Febrero, 1.º y 29 de Marzo, 6 de Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 de Diciembre; directamente para Port-Said, Suiza, Colombo, Penang, Singapur y Manila, lo por trasbordo los puertos de la costa de África, de la India, Java, Sumatra, Japon y Australia.

...de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte: mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao, de Santander el 19 y de Coruña el 24 cada mes, directamente para Habana y Combinaciones para el litoral de Cuba de América y Norte y Sur del Pacífico.

...del Mediterráneo: Servicio mensual de Barcelona el 26, de Málaga el 27 y de cada mes directamente para Valencia y Veracruz. Combinaciones para los Estados Unidos y para Cuba. También se admite para Puerto Rico y Santo Domingo.

...de Venezuela Colombia.—Servicio mensual de Barcelona, el 11, el 13 de Málaga, el 14, el 16 de Madrid, el 17, el 19 de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Cabello y la Guayra, para el asaje y carga para Veracruz con combinación con las compañías de navegación para cuyos puertos admite pasaje con billetes y conocimientos directos para el litoral de Cuba y Puerto Rico admite pasaje para Puerto Plata, con combinación con las compañías de navegación de Buenos Aires.—Servicio mensual de Barcelona el 2 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

...Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

...Línea de Fernando Pó.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

...Línea de Tanger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados. Agente en Pamplona, Ricardo Samaniego.

Píldoras y pastillas

Contra toda clase de Tos y enfermedades del pecho, Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el DOCTOR MORALES, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe. Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja. En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

na; Juana Osa, de 18 días, de id.; Hermenegildo Fernandez, de 63 años, de Ansojo; Gertrudis Munarri; de 72 años, de Pamplona. Matrimonios.—Nicasio Monasterio, de Dicastillo, con Josefa Guerendiain, de Sorauren.

Table with columns: COINIZACION DE AYER, VALORES DE NAVARRA, and SECCION AMENA. Includes financial data and a note about a worker's habit.

SECCION AMENA. NOTAS COMICAS. Un empleado tiene la costumbre de llegar cada día á la oficina con una hora de retraso. Can...

LA CATALANA. Sociedad de seguros contra incendios á prima fija. 37 años de existencia. GARANTIAS. Capital social: Ptas. 5.000.000. Reservas y primas 18.294.501'73.

¿Queréis hacer un seguro bien garantido? Asegurados de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conozcáis personalmente LA CATALANA que asegura á primas más económicas, que ninguna otra Compañía. El comisionado principal, SEBASTIAN GASTARENA.—Oficinas: Plaza del Castillo 35, PAMPLONA.

LA NAVARRA AGRICOLA.—Estafeta, 71, Pamplona. Semillas de todas clases servidas á coste y porte.—Abonos, primeras materias, instrucciones, APARATOS PARA LA AGRICULTURA de las principales casas nacionales y extranjeras. TRILLOS SISTEMAS DISTINTOS. Arremicrovita para combatir las enfermedades de la vid.—Clarificantes, desacidificantes, filtros etc., etc., para los vinos. Dirigirse á M. ERRO y COMPAÑIA, Estafeta, 71, Pamplona.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPANIA INGLESA. La Gresham (The Gresham Life Assurance Society Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882. SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS.

El francés en la mano. Constituyen este libro más de quinientas conversaciones en francés al lado de un traductor en español, con lo cual todo el que quiera dominar el idioma llamado universal, encuentra la facilidad suma. Puede considerarse esta nueva obra como complemento indispensable para tener dominio absoluto sobre la lengua francesa, y en este sentido El francés en la mano ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, y le obtendrá en todas partes porque rapetimos que justifica su título y es de utilidad práctica. De venta en la administración de este periódico á 8 pesetas ejemplar.

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS. Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades. LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España. SUCURSAL ESPAÑOLA. Calle de Alcalá, 25 dupl.—MADRID. Banquero en Navarra; don Eustaquio Olaso, inspector en Navarra, don Cándido Manterola.

DEHAUT. Purgantes y Depurativos del Doctor DEHAUT de PARIS que purifican la sangre y entretienen la libertad del intestino.—La Píldora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida. Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, sin necesidad de ayuno.

LES GOUTES CONCENTRÉES DE HIERRO BRAVAIS. son el remedio más eficaz. Contra la ANEMIA, los COLORES PALÍDOS, etc. Todas Farmacias ó droguerías.—1902. Roux Laboratories, P.º de...

CHRISTE ILLUSTRADO. Me parece que en este momento deben estar fumando todos los ángeles del cielo. Y mi padre, que me pega cuando ve que fumo, y me dice que es pecado...

La cocina práctica. MI PLATO. Patas de carnero á la casera.—En una salsa rubia alargando con caldo, se ponen á cocer las patas de carnero, bien limpias y desprovistas del hueso principal. Después de cinco horas de acción, séquense, y de el resto de la salsa, después de haber añadido 125 gramos de manteca fresca, se echan dos ó tres chalotes; seis ó siete cebollitas y un poco de perejil todo bien picado. Ponense las patas en esta salsa, y unos momentos antes de hervir, líguese la salsa con dos ó tres yemas batidas, y sírvase bien caliente.

Chocolates y cafés. COMPANIA COLONIAL. TAPIOCAS Y THES. 38 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Depósito general, calle Mayor números 18 y 20.—MADRID.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALOPIZA. MIL PESETAS al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. Desconfiad de imitaciones.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL. DIA 5 JUEVES.—San Bonifacio, martir.—Nació San Bonifacio en Kingston, de nobles y virtuosos padres; se resolvió á dejar el mundo cuando apenas le habia conocido. Hizo profesión religiosa en el monasterio de Eucantrast, y después pasó al de Nuscela, donde enseñó á las monjas la Filosofía, Retórica y otras ciencias. Por sus méritos y bellas cualidades fué consagrado obispo delegado de la Silla Apostólica, y por eso al principio no tuvo residencia fija hasta que vacó el Obispado de Maguncia. Hizo grandes conversiones y persuadió al Príncipe Carlo-Magno de la necesidad de atender al cuidado de la salvación eterna. Vivamos llenos de confianza y estemos seguros que todas nuestras cruces llevan á Jesucristo consigo. CULTOS. Oficio de la Octava con rito doble y color blanco. En la Catedral.—A las ocho Horas menores y misa; y á las diez misa con el Santísimo Ex-puesto. A las tres de la tarde vísperas, completas, rosario, maitines, laudes, y reserva. El rosario de los Esclavos á las ocho. En San Saturnino.—A las nueve se expone el S. D. M. á las diez misa solemne, procesión, bendición y reserva. En las Salinas.—Ejercicio de la Hora santa y novena al Corazón de Jesús. En las Parroquias.—A las diez misa solemne. Novenas al Corazón de Jesús.—En San Lorenzo después de la misa solemne; en San Agus-

tin á las veinte; en Recoletas á las nueve y á las diez y nueve; en Santo Domingo á las veinte. SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS. San Saturnino.—Mayor 22, 1.º San Nicolás.—San Gregorio 17, 2.º San Lorenzo.—Mayor 71, 1.º San Juan Bautista.—Navarrería 22, 3.º San Agustín.—San Agustín 8, 2.º ESTAFETA LOCAL. EL TIEMPO. Temperatura máxima de anteyar 24'1 Id. mínima de ayer 8'5 Altura barométrica á las 9 de ayer. milímetros. 725'2 Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros 162 EN EL MATADERO. Boves sacrificadas: lueyes ó vacas 6; terneras 2 terneros chicos 2 1/2; marinos 11 ovejuna 26 y corderos 16 CARCEL DE PAMPLONA. Existencia en el día de ayer: De causa pendiente 38 Arresto mayor 1 En expectación de marcho 31 Total 68 REGISTRO CIVIL. En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Varones 0; hembras 2. Defunciones.—Manuel Villala, de 62 años, de Pamplona; Enrique Zabalza, de 65 años, de Pamplona.